

DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS



PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Política Social

SANTA ROSA, 27 ENE 2015

VISTO:

El Expediente N° 4432/14 caratulado "MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION- S/ MODIFICACIONES AL PROGRAMA TARJETA ALIMENTARIA"; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 084/14, modificatoria de Disposición N° 063/14, se establecieron los montos para la liquidación del Programa Tarjeta Alimentaria;

Que los mismos están supeditados a las variables que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos establezca en cuanto a las variaciones que sufran los valores correspondientes al Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNu);

Que en virtud de los últimos datos aportados por el mencionado organismo nacional se hace necesario modificar los montos establecidos para cada uno de los Criterios de Focalización;

Que ha tomado intervención la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante ante el Ministerio de Bienestar Social;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL
DISPONE:

Artículo 1º.-Modificase, a partir del 19 de Enero de 2015, por los motivos expuestos en los considerandos, los montos a tener en cuenta para la liquidación del Programa Tarjeta Alimentaria, según detalle que como Anexo forma parte integrante de la presente.-

Artículo 2º.-Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICION N° 006



Lic. PATRICIA A. ASQUINI
SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL

DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS



PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Política Social

TARJETA ALIMENTARIA

Criterios de Focalización (CF)	Monto Mínimo (Mmín)	Monto por Criterio (MC)	Adicional por 1 a 3 dependientes	Adicional por 4 a 6 dependientes	Adicional por 7 o + dependientes	Monto Máximo por CF
1	\$211	\$3	\$8	\$15	\$48	\$262
2	\$211	\$10	\$0	\$0	\$0	\$221
4	\$211	\$6	\$8	\$15	\$45	\$262
5	\$211	\$0	\$0	\$0	\$0	\$211

DIETAS ESPECIALES

Criterios	Monto Máximo
9	\$ 262,00
487	\$ 262,00
555	\$ 393,00
560	\$ 262,00
562	\$ 262,00
565	\$ 440,00

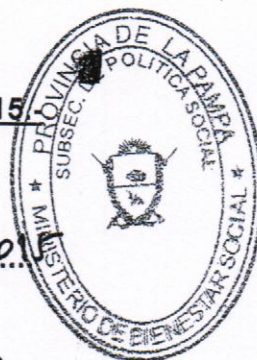
Handwritten initials

ANEXO DISPOSICION Nº

006

/15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Santa Rosa, 27 de 01 de 2015



Lic. PATRICIA A. ASQUINI
SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL

Handwritten signature
SILVIA H. BERTOLINI
JEFA DESPACHO
SUBSECRETARIA DE POLITICA SOCIAL